



TEMAS TRATADOS EN EL PLENO EXTRAORDINARIO VIRTUAL DEL CONSEJO SOCIAL DE 18 DE DICIEMBRE DE 2019

En la Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo Social de la UPCT celebrada el 18 de diciembre de 2019 fueron tratados los siguientes temas de acuerdo al Orden del Día de la convocatoria:

- Se ha aprobado que el Consejo Social de la UPCT manifieste su rechazo a la propuesta inicial que la Mesa de la Asamblea Regional ha presentado a la Universidad en relación a la prórroga solicitada por la UPCT para la prolongación del uso de la Residencia Universitaria Alberto Colao mientras se finalizan las obras de adecuación del antiguo edificio administrativo del Ayuntamiento de Cartagena como nueva residencia universitaria.
- Se ha aprobado la propuesta de Presupuestos para el año 2020 de la UPCT y del Consejo Social. Bases y Criterios de elaboración del proyecto anual de presupuestos generales de la universidad en el marco de su programación anual.
- Se ha aprobado, a solicitud del Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad, la implantación del Máster Habilitante de Arquitectura.

Esperando que dicha información haya sido del interés general, reciban un cordial saludo.

En Cartagena a 20 de diciembre de 2019

LA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL

María Jesús Peñalver Martínez